PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, septiembre 2021

Señor (a)
MANUEL MONTERO VIZCAINO
SUPERVISOR(e) CONTRATO No. 2229447
PROFESIONAL G8
Coordinador Agencia Pública de Empleo
jCiudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes septiembre del año 2021

Referencia: No 2229447 del año 2021

Vicky Vicenta Serna Serrano, identificado con la cédula de ciudadanía No.57443107 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Agencia Pública de Empleo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para cada uno de los contratos la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($38.880.000) . Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al periodo de febrero 2021, por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2.880.000). B) Diez pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2021, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000) cada uno.
Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales para brindar orientación ocupacional personalizada a los buscadores de empleo, víctimas del desplazamiento por la violencia, poblaciones vulnerables y empresarios. Así como desarrollar e implementar acciones de atención en el marco de los compromisos establecidos en la Ley de Victimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista).

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	1. Orientar a la población víctima de la violencia, para identificar necesidades de atención y direccionarlos a la oferta institucional, registrando la gestión realizada en el aplicativo de intermediación laboral de la APE.	Orientación a la población víctima de la violencia por, Whats app, correo electrónico, talleres virtuales, con el propósito de identificar necesidades de atención y brindarles la oferta institucional. 179 inscritos y 379 orientados a fecha 24 de septiembre.	APLICATIVO APE

www.sena.edu.co
SENAComunica

	2. Brindar los talleres de orientación ocupacional requeridos según Manual de Orientación Ocupacional y de acuerdo con los lineamientos brindados por la Coordinación Nacional de la APE. Así como responder por el indicador de Personas Orientadas y Colocaciones de Población Víctima.	Talleres de Orientación Ocupacional virtuales para población víctima y vulnerable. Taller de Orientación a aprendices CAAG en procesos de inducción.	Aplicativo APE. Plataforma meet
	3. Fomentar espacios físicos o virtuales de participación y concertación de acciones con organizaciones y representantes de la población víctima de la violencia, para identificar necesidades y gestionarlas ante las áreas competentes de la Entidad.	Reunión virtual Fundación y el área de Relaciones Corporativas presentación de Oferta institucional.	fotografìas
	4. Realizar seguimiento aleatorio a las fichas de matrícula de los instructores contratados a través de la ficha Bpin SERVICIO DE ORIENTACION OCUPACIONAL, FORMACION Y EMPRENDIMIENTO PARA LA POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL, con el fin de verificar la caracterización de la población víctima del desplazamiento por la violencia.	Verificación en Vivanto de ingresos próximos a formación complementaria.	Correos electrónicos.
	5. Promover e incentivar la participación de la Población Víctima de la Violencia en la formación titulada a través del acceso preferente del 20%.	Orientación acerca de la formación titulada, para la inscripción a cursos indicándoles requisitos y el acceso preferente del 20%. Actividad realizada por medio telefónico, Whats app y presencial.	

	6. Participar activamente en los diferentes espacios físicos o virtuales de implementación de la Política Pública de atención a víctimas como: Sub-comités técnicos, Ferias de Servicios, convocatorias del SNARIV, entre otros.	Asistencia a la reunión con la Mesa Distrital de Víctimas CRAV, en la cual se bindò la oferta institucional SENA.	
	7. Acompañar a los Centros Regionales de Atención y Reparación a Víctimas - CRAV y a los Puntos de atención de Población Víctima, según cronograma establecido y validado por el 4 GTH-F-075 V.05 Coordinador de la Agencia Pública de Empleo, en cumplimiento del Artículo 122 del Decreto Reglamentario 4800 de 2011, cuando aplique.	A partir del 27 de septiembre se dà inicio a la asistencia al CRAV de acuerdo a cronograma de actividades.	
	8. Orientar a la población incluida en los Fallos de Restitución de Tierras, Sentencias de Justicia y Paz, Remisiones Administrativas y Sujetos de Reparación Colectiva; así como participar en los procesos de retorno y reubicación de la población víctima.	Reuniones de planeación para abordar Remisiones Administrativa, registro y orientación a las victimas que requirieron empleabilidad. A partir del 27 se da inicio a atención de R A en los municipios..	
	9. Apoyar a los centros de formación en la verificación de la caracterización de la población víctima en el aplicativo Vivanto.	Verificación en VIVANTO de aprendices que participaron en el beneficio de Apoyo de alimentación de la Regional Magdalena.	
	10. Fomentar la participación de la población víctima y vulnerable en las diferentes estrategias de la APE, que se generen por convocatorias especiales, ejecución de convenios, convocatorias de flujos migratorios, procesos de preselección y entrevista, así como eventos de promoción y divulgación y atención en oficinas móviles.	A través de los Talleres de Orientación Ocupacional realizados se fomentó la participación a la población víctima y vulnerables en las estrategias de utilización del aplicativo APE para la empleabilidad.	Evidencias aplicativo APE.

Este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla no. 9423468873 del mes de agosto del 2021, expedido por Aportes en lìnea(Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en ( )folios.

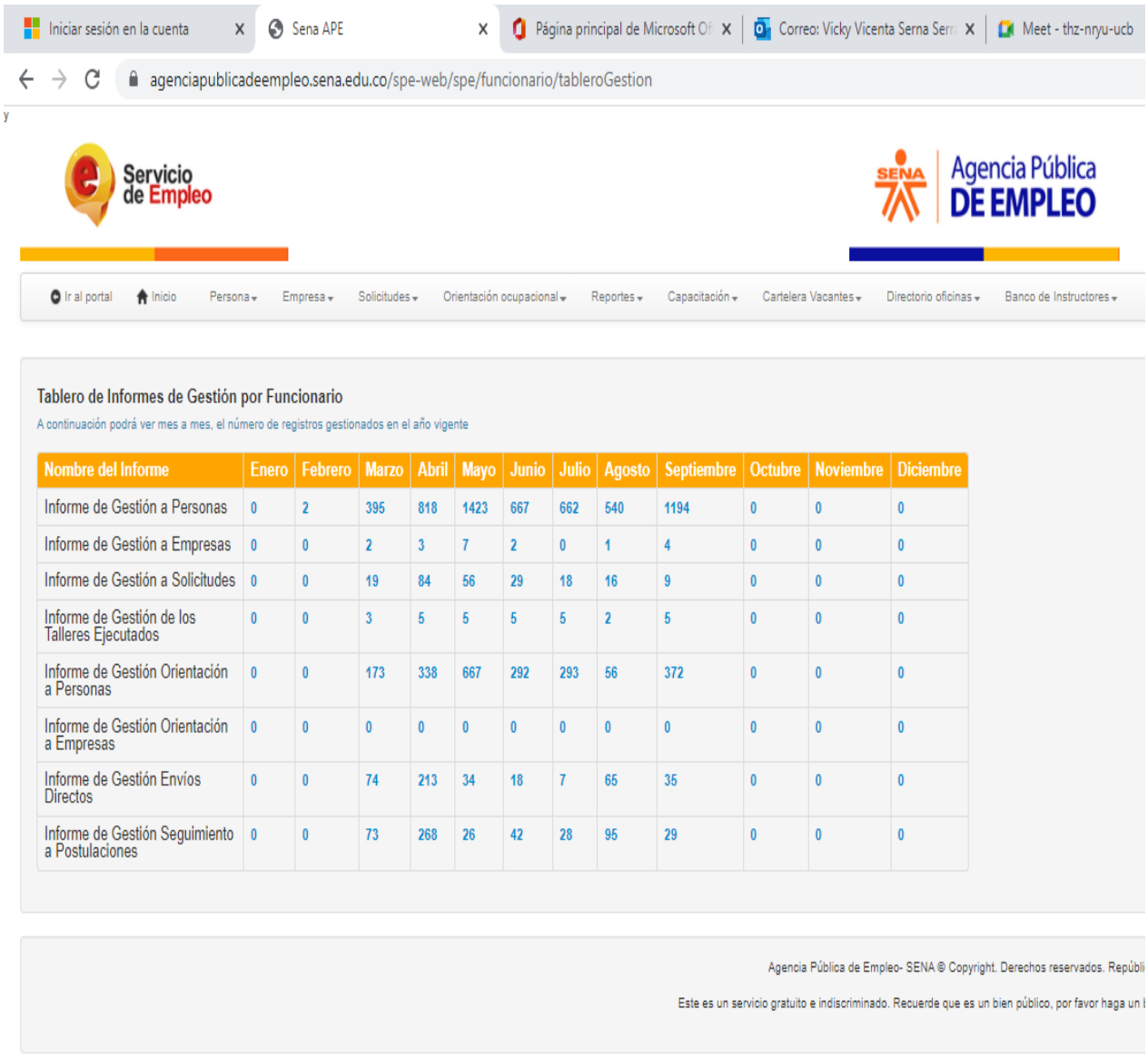
Cordialmente,

VICKY VICENTA SERNA SERRANO
Contratista
C.C. No. 57443107

Recibí a satisfacción:

MANUEL MONTERO VIZCAINO
Coordinador Agencia pública de Empleo
Supervisor(a)Contrato 2229447 de 2021

EVIDENCIAS APLICATIVO APE SEPTIEMBRE



Nombre del Informe	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Informe de Gestión a Personas	0	2	395	818	1423	667	662	540	1194	0	0	0
Informe de Gestión a Empresas	0	0	2	3	7	2	0	1	4	0	0	0
Informe de Gestión a Solicitudes	0	0	19	84	56	29	18	16	9	0	0	0
Informe de Gestión de los Talleres Ejecutados	0	0	3	5	5	5	5	2	5	0	0	0
Informe de Gestión Orientación a Personas	0	0	173	338	667	292	293	56	372	0	0	0
Informe de Gestión Orientación a Empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Informe de Gestión Envíos Directos	0	0	74	213	34	18	7	65	35	0	0	0
Informe de Gestión Seguimiento a Postulaciones	0	0	73	268	26	42	28	95	29	0	0	0

Agencia Pública de Empleo- SENA © Copyright. Derechos reservados. Repúbli
Este es un servicio gratuito e indiscriminado. Recuerde que es un bien público, por favor haga un





ASISTENCIA COMITÉ DE DROGAS DEPARTAMENTAL



OFERTA Y ORIENTACION SENA A POBLACION ARN

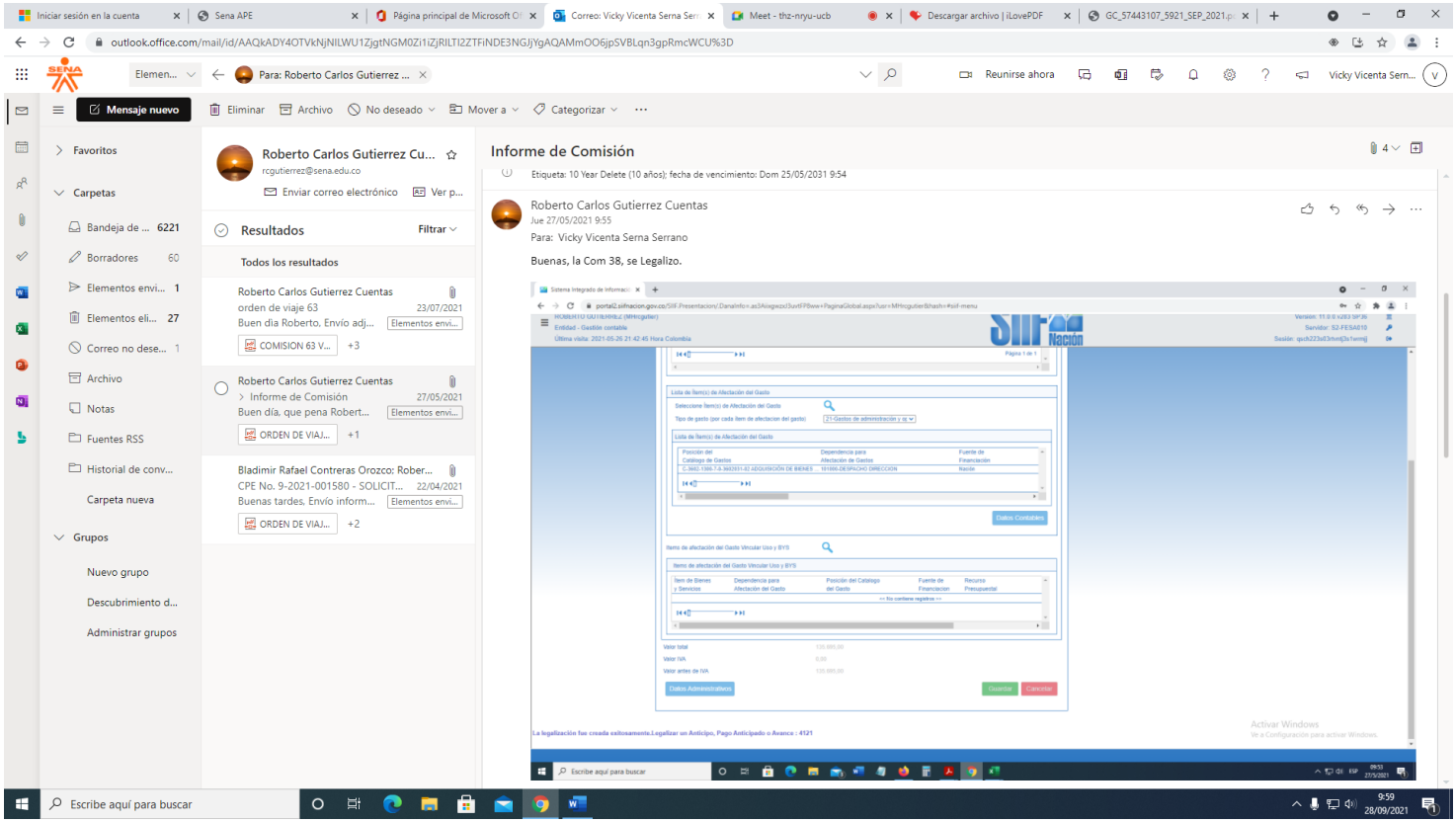




PARTICIPACION MESA DISTRITAL DE VICTIMAS



1ER CONVERSATORIO UN ESPACIO DE RECONCILIACIÓN “EN EL MARCO DE LA INICIATIVA TERRITORIAL COMUNITARIA DESARROLLADA CON LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA Y UNIVERSIDAD DE MAGDALENA”.



LEGALIZACION ORDEN DE VIAJE NO. 63